

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia sito en la 3ª planta del nº 21 de la Avd. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo, de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta de la Avd. de la República Argentina de Sevilla.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de diciembre de 1992.- El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION 2 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de proyectos de las obras que se indican. (PD. 214/93).

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de los del proyecto de las obras:

1. Rehabilitación C.P. Rodrigo de Xerez para adaptación a centro LOGSE 8 uds., en Ayamonte (Huelva) con un presupuesto estimado de setenta millones ochocientos noventa y cinco mil pesetas (70.895.000).

Presupuesto de los honorarios: 3.391.617 pesetas.

2. Construcción 2 Uds. de Educación Infantil y 4 de primaria y dependencias complementarias e Aljzar (Huelva), con un presupuesto estimado de sesenta millones cuatrocientas sesenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco pesetas (60.469.875)

Presupuesto de los honorarios: 3.204.420 pesetas.

3. Construcción 1 Uds. de Educación Infantil y 1 de Primaria y dependencias complementarias en Valdelarco (Huelva), con un presupuesto estimado de diecinueve millones doscientas cincuenta mil pesetas (19.250.000).

Presupuesto de los honorarios: 1.133.440 pesetas.

4. Construcción de sala de usos múltiples, pista polideportiva y tratamiento salud en C.P. de Lucena del Puerto (Huelva), con un presupuesto estimado de doce millones ciento diez mil pesetas (12.110.000).

Presupuesto de los honorarios: 774.787 pesetas.

5. Ampliación de 10 Uds. Infantil y Primaria en C.P. Maestro Rojas de Nervo (Huelva), con un presupuesto estimado de cincuenta y ocho millones ciento cincuenta mil pesetas (58.150.000).

Presupuesto de los honorarios: 2.781.896 pesetas.

6. Construcción de un C.P. de 3 Uds. de Educación Infantil y 6 de Primaria en Higuera de la Sierra (Huelva), con un presupuesto estimado de ochenta y tres millones setecientos cincuenta mil pesetas (83.750.000)

Presupuesto de los honorarios: 4.006.600 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Es-

colar, de la Consejería de Educación y Ciencia sito en la 3ª planta del nº 21 de la Avd. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo, de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta de la Avd. de la República Argentina de Sevilla.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de diciembre de 1992.- El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION 2 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de proyectos de las obras que se indican. (PD. 215/93).

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de los del proyecto de las obras:

1. Remodelación y ampliación del C.P. Santa Teresa de Fuentes de Andalucía (Sevilla) con un presupuesto estimado de ciento cincuenta y tres millones ochocientos mil pesetas (153.800.000).

Presupuesto de los honorarios: 4.900.000 pesetas.

2. Construcción de un centro de 3 Uds. de Educación Infantil y 6 Uds. de Enseñanza Primaria en Aznalcóllar, (Sevilla) con un presupuesto estimado de ciento dos millones quinientas mil pesetas (102.500.000)

Presupuesto de los honorarios: 4.903.600 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia sito en la 3ª planta del nº 21 de la Avd. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo, de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta de la Avd. de la República Argentina de Sevilla.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de diciembre de 1992.- El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION 2 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia la contratación directa del trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra que se indica. (PD. 216/93).

La Consejería de Educación Y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar la contratación directa del trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

1. Construcción de 8 Aulas y gimnasia en el centro de Enseñanza Secundaria de Arriate (Málaga) con un presupuesto estimado de setenta y cuatro millones doscientas treinta y una mil ciento setenta y ocho pesetas (74.231.178)

Presupuesta de los honorarios: 3.551.220 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia sita en la 3ª planta del nº 21 de la Avd. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo, de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta de la Avd. de la República Argentina de Sevilla.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de diciembre de 1992.- El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebia Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 12 de enero de 1993, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer públicas adjudicaciones de obras que a continuación se indican, realizadas mediante el sistema de adjudicación directa de acuerdo con lo establecido en el Art. 117 del Reglamento de Contratos del Estado.

Albox. Instalación eléctrica, pista polideportiva, SUM y obras varias en el C.P. «Francisca Fenoy».

Adjudicación definitiva: 14.12.92

Importe adjudicación: 8.740.947 Pts.

Empresa adjudicatario: Miguel García García.

El Ejido. Sustitución de 2 aulas prefabricadas en el C.P. «Tierno Galván».

Adjudicación definitiva: 18.12.92

Importe adjudicación: 23.999.000 Pts.

Empresa adjudicatario: Francisco Gómez Bernabé.

Gador. Reparaciones generales en el C.P. «Soledad Alonso Drysdale».

Adjudicación definitiva: 18.12.92

Importe adjudicación: 11.149.187 Pts.

Empresa adjudicatario: Manuela Velázquez de Castro.

Huécija-Alicún. Urbanización en el C.P..

Adjudicación definitiva: 14.12.92

Importe adjudicación: 16.300.000 Pts.

Empresa adjudicatario: Antonio Guillén Moya.

Loújor. Reporación en el C.P. «Nuestra Sra. de lo Salud».

Adjudicación definitiva: 21.12.92

Importe adjudicación: 11.655.999 Pts.

Empresa adjudicatario: Antonio Guillén Moya.

Macaol. Ampliación y reforma del Instituto de F.P. (1ª Fase).

Adjudicación definitiva: 18.12.92

Importe adjudicación: 15.578.190 Pts.

Empresa adjudicatario: Miguel García García.

Pulpí. Cerramiento de porche en el C.P. «La Fuente».

Adjudicación definitiva: 18.12.92

Importe adjudicación: 8.200.000 Pts.

Empresa adjudicatario: Juan Martínez García.

Tijola. Obras varias en el C.P. «Sagrado Corazón».

Adjudicación definitiva: 18.12.92

Importe adjudicación: 13.450.000 Pts.

Empresa adjudicatario: Juan Martínez García.

Vícar. Construcción de 2 unidades de E.G.B. en C.P. «Los Llanos».

Adjudicación definitiva: 18.12.92

Importe adjudicación: 6.500.000 Pts.

Empresa adjudicatario: López Carreña, S.A.

Almería, 12 de enero de 1993.- El Delegado, Diego Ecija Salto.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 4 de enero de 1993, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Málaga, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza de varios centros y dependencias. (PD. 219/93).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (IAS) de Málaga, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 2 de enero de 1991 del Ilmo. Sr. Director Gerente del IASS (BOJA de 11 de enero de 1991) de delegación de competencias, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, ha resuelto convocar concurso público para la contratación del servicio que se cita, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Expediente 1/93. Servicio de limpieza de los locales de la Gerencia Provincial, local adjunto y de las Centras de Día de la Tercera Edad de Ronda, Alhaurín el Grande, Coín, Estepona, Marbella, Málaga-Perchel, Pizarra, Teba, Málaga-Trinidad, Vélez-Málaga, Cártama, Antequera, Torrox y Centro Base de Minusválidos.

Tipo máximo licitación: 33.246.997 Ptos. (IVA incluida).

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de abril de 1993 al 31 de diciembre de 1993.

Exposición del Expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Avda. Manuel Agustín Heredia, nº 26-4º de Málaga, de nueve a catorce horas durante el plazo de presentación de proposiciones, pudiendo los posibles licitadores visitar los locales a que se refiere el presente concurso previa oportuna autorización de su responsable.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto tipo de licitación, que asciende a la cantidad de seiscientos sesenta y cuatro mil novecientos cuarenta pesetas (664.940 Ptas).

Clasificación requerida: Grupo C. Subgrupo 6. Categoría B.

Proposición Económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hastas las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y el Boletín Oficial del Estado. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Málaga, sita en Avda. Manuel Agustín Heredia, nº 26-4º planta.